

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.-TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benitez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

APARTADO DE CORREOS 436

DEL CAUDILLO DE LA DIGNIDAD

Carta trascendental

Anoche recibimos la siguiente carta del capitán general del Ejército español, con la cual queda confirmado el pensamiento de él lo interpretamos fielmente.

Hay un membrete que dice: Senado.—Particular.—CAPITAN GENERAL.

8 de febrero de 1923.

Señor director de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: Le agradecería mucho que en su acreditado periódico diese las gracias, en mi nombre, a los que se han dirigido a mí en estos días por telegrama, carta o tarjeta, sintiendo no haber podido realizar sus deseos, con los cuales estoy muy conforme.

Le anticipa las gracias su afectísimo atento y s. s.,

q. e. s. m.,

Valeriano Weyler.

Nuestro Príncipe de la milicia, el que, después del Rey, encarna la representación de todo el Ejército, nos escribe la más discreta carta que puede firmar un militar.

El Rey, por unir a su cargo la condición de Poder moderador, resulta coaccionado por los políticos para ponerse al frente del Ejército, exteriorizando lo que constituye la entraña de éste: Velar por el honor de la Patria.

Hácelo, pues, quien comparte con el Monarca la dignidad de capitán general del Ejército; y nosotros creemos que cuantas diferencias existan entre nuestros generales, cuantas disparidades haya en organismos e individuos del Ejército, deben desaparecer en estos momentos.

El veterano capitán general Weyler, a quien por disciplina corresponde a todos acatar, que sea el caudillo y el mandatario, no del Ejército, sino del Ejército y el pueblo, porque éste ansía tanto como aquél que la vida de la nación deje de ser vivienda de la política trapacera.

Señor general Weyler, hemos comprendido demasiado la frase de su carta dirigiéndose a los numerosos elementos que le han prestado su adhesión: «sintiendo no haber podido realizar sus deseos, con los cuales estoy muy conforme.»

Si, pues, está muy conforme, pero siente no haber podido realizar sus deseos, no tenga cuidado, pronto los realizará; la Patria lo quiere y la Patria no se compone de políticos, sino de un pueblo con ansia de libertad, de trabajo y de honradez, que tiene para salvaguardar su honrra de bien al Ejército, maculada por Gobiernos ineptos.

Dura va a ser la lucha; pero es preciso buscar al político malvado que pronunció la frase, refiriéndose a hechos conocidos recientes: «ese movimiento no es de sables, es de vainas».

El sargento Basallo



A todos mis compañeros, a los que constituyen esta modesta y sufrida clase del Ejército va mi saludo y mi alma entera. Emocionado he recibido telegramas de simpatía de todas las provincias de España, y al verme honrado, me siento orgulloso de pertenecer a clase tan digna, y que tan alto puso siempre el honor nacional.

¡Compañeros!

¡Viva España!

¡Viva el Rey!

Declaraciones del Sr. López Ferrer

Sobre el problema de Marruecos

Preguntado por un periodista el señor López Ferrer, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«No he celebrado antes ninguna entrevista con el ministro de Estado, por estar algo enfermo. Hoy he recibido la visita del jefe del Gabinete diplomático, quien, por encargo del Sr. Alba, me dijo que me esperaba en su despacho oficial esta tarde. Ahora acabo de llegar. La entrevista ha sido algo extensa, y en ella he dado cuenta al ministro de mis impresiones sobre la actual situación.»

Celebraré nuevas conferencias con el Sr. Alba durante los días que permanezca en Madrid.

Aunque en las actuales circunstancias es delicado y hasta aventurado emitir ningún juicio sobre dicho asunto, me parece que no es nada oportuno ni atinada la opinión expuesta por determinados órganos de la Prensa respecto a la forma que se debe desarrollar en lo sucesivo nuestra acción en Marruecos.

Para poder obtener algún beneficio para España en nuestra zona marroquí, se necesita, por encima de todo, alejar ese deseo de conquista y desarrollar la política que hasta ahora se ha hecho, que no puede acarrear otra cosa que serios disgustos y grandes quebrantos en hombres y dinero.

Ante todo, conviene implantar el régimen de Protectorado, ajeno a toda clase de política partidista, para bien de todos. Para que aquellos territorios no sean la pesadilla de España, se necesita:

Desmembrar de la política que puedan desarrollar los Gobiernos de cualquier clase, la que se implante para desenvolver en Marruecos.

Que la acción protectora que se inicie no sufra alteraciones ni por cambios de Gobierno ni de partido, sino que éstos, sean los que sean, continúen la labor que

se comience en el sentido de Protectorado.

Todo lo que así no se haga, será volver a empezar, costando ello inmensos sacrificios.

Además, para poder llevar a la práctica ese programa, es necesario pensar en español, y nada más que en español. Yo puedo tener más simpatías por determinado grupo político; pero la labor que he realizado desde que colaboro en la Alta Comisaría, ha sido siempre como patriota, despojándome de toda clase de prejuicios, que no hacen más que entorpecer.

El problema de Marruecos, tal como está planteado, es de una gran complejidad; para conocerle, hay que estudiarle de cerca, y aun así, hay que tener mucho tacto.

La implantación del Protectorado civil en nuestro territorio sería un paso enorme para España.

El acuerdo ha causado excelente efecto en los que habitan el territorio de nuestra zona, y los moros también lo ven con verdadero agrado. Es el único procedimiento de que se pueda hacer algo provechoso. Todo lo que no sea eso, es desconocer el problema y caminar por derroteros peligrosos.

—¿Cuándo regresará usted a Melilla?

—Me propongo hacerlo dentro de unos cuatro días; depende todo de las entrevistas que tenga que celebrar con el ministro de Estado.

TEMPORALES

VIGO.—A última hora de la noche descargó sobre esta ciudad una imponente tromba, durante el aguacero hasta bien entrada la madrugada. Al propio tiempo azotaba las casas un tremendo huracán.

Se inundaron varias calles, que quedaron rápidamente convertidas en verdaderos ríos.

CADIZ.—Reina en esta región un fuerte temporal. Esta madrugada el vendaval causó enormes destrozos en diversos sitios de la población.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido siniestros marítimos.

EL HORIZONTE INTERNACIONAL

Cerrazón por Oriente

En pocas horas se ha entenebrecido el horizonte internacional de un modo alarmante. La Conferencia de Lausana terminó sin que se consiguiera el propósito que informó su constitución. Ni la cuestión de los Estrechos quedó aclarada, ni no aplazada, ni menos la del Mosul, ni se ha firmado el Tratado de paz.

Los turcos y los aliados han llegado a un punto del que ni unos ni otros pueden ceder, según los respectivos criterios.

Entre los aliados, Inglaterra es la que ha dicho la última palabra; ha manifestado que no puede hacer ninguna concesión más. Ismet bajá, presidente de la Comisión turca, ha dicho, por su parte, que no considera aceptable el Tratado que le presentan, y que tiene que consultar a su Gobierno. Ha abandonado Suiza y ha partido para Angora. Las otras Comisiones también se han ido a sus respectivos países.

Los ingleses dieron por terminada la Conferencia; los franceses, secundados por los italianos, estimaron, por el contrario, que se podían y debían reanudar más tarde las negociaciones. Así lo manifestaron a Ismet bajá, y así lo significaron a su aliada Inglaterra. Esta, poco cortés con sus amigos, declaró que su criterio era un criterio definitivo, y no dio esperanzas de volver a negociar.

Entre tanto, los turcos preparaban, sin duda, un golpe de efecto o un golpe a fondo, puesto que lo han dado cuando y como nadie lo esperaba.

La Gran Bretaña, fiada en su poder, estimaba que le sería fácil convencer a sus aliados, en cuanto la vieran decidida a no ceder.

La cuestión quedó así: Inglaterra y Turquía, irreductibles; Francia e Italia, contemporizadoras.

Cuando el optimismo era mayor, cuando se creía firmemente en un arreglo próximo, Turquía precipita los acontecimientos, ordenando que los buques de guerra aliados que anclan en el puerto

de Esmirna evacuen en plazo perentorio las aguas otomanas.

Como es natural, las tres potencias, Francia, Inglaterra e Italia, se niegan a ello, y ordenan a sus barcos que permanezcan en el puerto asiático. El comandante kemalista de la plaza tiene orden de obligarlos a salir si no lo hacen de grado. ¿Qué sucederá? ¿Tronará otra vez el cañón?

Es difícil saber lo que se proponen los turcos con un acto tan grave que no puede conducir a otra cosa que a un «casus belli».

Por otra parte, tal vez traten únicamente de demostrar que no se les intimida con facilidad y de que se convenga Inglaterra de que están dispuestos a no dejarse mediatizar, para que entendiéndose esto, ceda de su intransigencia.

La Prensa otomana, tan adicta hasta ahora a Francia, se revuelve contra ella, y esparce la idea de que es la que tiene la culpa de todo lo que ocurre.

Acaso obedezca esto a que contarán siempre con su apoyo y les irrite la contrariedad de que se haya puesto al lado de los ingleses, lo cual es injusto, porque en caso de apuro y de tener que elegir, lo natural era lo que ha sucedido: que esté con su aliada, aunque crea que no tiene razón. También pudieran los turcos querer con esa campaña obligar a Francia a ayudarles, por no quedar mal con la opinión del pueblo otomano.

En todos los casos, hay un doble juego en cada uno, que demuestra las artes de la diplomacia, y explica que la mayoría de las veces, en lugar de simplificar los asuntos, los complica y los embrolla. Y aunque no les falten buenos deseos a los actuantes, suele sucederles que cuando acuerdan surge el conflicto que debían solucionar, y la «bomba les estalla en la propia mano».

En Lausana pusieron los intereses de cada uno frente a frente; en Esmirna, lo están los cañones.

Si uno dispara...

Carabineros

Los defensores de la Hacienda

Los carabineros que prestan servicio en la ría de Bilbao, sorprendieron y persiguieron una falta que conducía contrabando. Los contrabandistas, al verse descubiertos, abandonaron la embarcación y saltaron a tierra, dejando en aquella 400 kilogramos de tabaco, cuyo valor es el de 8.000 pesetas.

Esto no acaba de decir el telegrama, sin que nadie le ponga el menor comentario ni vuelva a ocuparse de este sacrificio.

¡Siempre igual!

Hoy en Bilbao, ayer en Salamanca, otro día en Cádiz, en Barcelona, en Baleares y en todas partes, y mañana se repetirá en Guipúzcoa, en Valencia, en dondequiera que el contrabandista acometa su obra extralegal, hablará la lealtad y la honradez de los carabineros, interponiéndosele.

Ahora la aprehensión se evalúa en 8.000 pesetas, y la de mañana puede ser de 8.000 duros, como puede ser de ocho millones, cual el aumento en Barcelona de la Renta de tabacos durante seis meses.

Es decir; que la labor callada y persistente de este benemérito personal, rinde un provecho positivo y tangible para el Estado.

Por eso el Estado tiene la obligación de atenderlo con un esmero y una asiduidad extraordinarios.

No conocemos detalles de cómo se ha realizado ese servicio de la ría de Bilbao; pero sí podremos asegurar que si hubiese habido más fuerza allí destinada, no solamente el alijo no lo habrían podido ejecutar, como ocurrió, sino que los contrabandistas no habrían podido escapar.

En multitud de casos acontece otro tanto por la misma causa, y, sin embargo, parece como que hay cierto miedo a iniciar la idea de que se aumente la fuerza de este Cuerpo. ¿La razón? Las economías que hay que hacer, el estado de la Hacienda, la reducción de gastos a que el Gobierno se ha comprometido. Todos esos tópicos manidos son con los que salen al paso siempre para negar lo razonable.

Y es el caso que van muchísimos años transcurridos desde que los ministros de Hacienda se escudan en las mismas razones de economía, y entre tanto el «déficit» aumenta de manera alarmante, con lo que se demuestra que las economías se hacen en unas cosas, y en otras se gasta con prodigalidad.

Y como siempre que se administra mal, se economiza en aquello que produce y que conviene dotar bien.

Un documento gravísimo

Dice nuestro estimado colega «ABC» que de haber insertado un documento que obra en poder del Sr. Luca de Tena, se hubiese producido una gravísima agitación en toda España, que habría tenido por consecuencia una difícil crisis política.

En esas manifestaciones no hay la menor exageración; mas cuando vuelvan a presentarse circunstancias análogas, será patriótico continuar indefinidamente sin que el país conozca la verdad, por graves que sean las consecuencias.

Dado nuestros cariño y admiración por el presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas, mucho nos hemos alegrado que ese documento permanezca inédito.

Firma del Rey

MARINA.—Promoviendo al empleo de general de brigada de Ingenieros de la Armada al coronel D. Felipe Briñas.

Idem al empleo de general de brigada de Ingenieros de la Armada al coronel D. José Quintana.

Nombrando jefe del ramo de Ingenieros en el Departamento de Cartagena al general de brigada de Ingenieros D. Felipe Briñas.

Destinando para eventualidades del servicio en esta corte al general de brigada de Ingenieros D. José Quintana.

Homenaje de Córdoba al sargento Basallo

CORDOBA.—La Comisión municipal encargada de organizar el homenaje al sargento Basallo ha acordado hoy lo siguiente:

Una Comisión de concejales irá a recibirle a Málaga, acompañándole hasta Córdoba, donde será recibido por el Ayuntamiento y la Diputación bajo las banderas.

Se invitará al vecindario para que ponga colgaduras en los balcones, y la fecha de la llegada se denominará «Día del sargento Basallo». De la estación irá la comitiva a la Casa de la Ciudad, donde habrá recepción.

El Ayuntamiento le nombrará hijo predilecto, contribuirá con mil duros a la suscripción abierta por «El Defensor de Córdoba» y le ofrecerá la plaza de director del Asilo de la Madre de Dios, hoy vacante, dotada con 5.000 pesetas.

Sin perjuicio de esto último y de pedir al Gobierno que conceda a Basallo la gran cruz de Beneficencia, se solicitará del ministro de la Guerra que se le nombre oficial efectivo del Arma de Infantería.

Se recabará que sea este Ayuntamiento el encargado de imponer a Basallo todas las condecoraciones que se le concedan.

Y, en fin, se repartirá en las escuelas públicas una hoja con el retrato y semblanza de Basallo, semblanza que se pedirá escriba el insigne poeta cordobés y distinguido redactor de «ABC» Rafael Blanco-Belmonte.

Nota oficiosa de Guerra

El general Berenguer

El general D. Dámaso Berenguer ha visitado hoy al ministro de la Guerra para expresarle su deseo de que éste sea quien desautorice ante la opinión las inexactitudes, faltas de todo fundamento, atribuidas al primero, en relación con actos o propósitos de cualesquiera otras personas.

El general, que vive en total apartamiento de cualquier actitud extraña al mismo, sólo se ocupa de preparar y someter al Tribunal competente la justificación que con ansia desea y con paciencia aguarda de su conducta, acerca de la cual estima el juicio definitivo como su deber y aun su derecho.

El ministro mostró al general Berenguer su satisfacción, al ver que éste, no obstante la investidura de senador, haya entendido en correcta observancia de las prácticas militares y preceptos que las regulan, que debía acudir a la publicidad por conducto oficial.

NOTICIERO

Militares y marinos

El vizconde de Eza ha dirigido a un colega una carta rectificando el supuesto de que el general Navarro expusiera la situación de palabra al ministro de la Guerra muy pocos días antes de los sucesos de julio del 21, y añadiendo que ahora publica un libro con todos los documentos justificativos de cuanto afirmó en el Congreso de los Diputados, sin que nadie le contradijera.

EL FERROL.—Con objeto de ofrecerle un agasajo ha sido invitado a venir a esta ciudad el heroico capitán de Regulares don Antonio Gómez Iglesias.

LARACHE.—En las inmediaciones del campamento de Nador se suicidó, disparándose un tiro de pistola, el sargento del batallón de Cazadores de Las Navas Francisco Cobalina Expósito.

Esta mañana, en la iglesia de San Pascual, se han celebrado misas por el eterno descanso del coronel Gobart.

Asistieron todos los jefes y oficiales del regimiento del Rey, los de León como Cuerpo que con el anterior forma brigada, y muchos soldados.

Su Majestad el Rey oyó la de las once, dando el pésame a los hijos del finado y a su padre político, general Luque.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Sin novedad en posiciones territoriales. Aviación bombardeó poblados inmediatos Tizi-Azza. Reconocido todo el frente, sin observar anomalías.»

Zona occidental.—Temporal reinante ha producido algunos desperfectos en posiciones Uad Lau y Fondak. Sin más novedad.»

APARTADO 436

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana

Profesorado

Se nombran profesores, en comisión en la Academia de Ingenieros, a los capitanes D. Federico Tenllada y D. José Román Becerra, y profesor en los Colegios de Carabineros al capitán D. Antonio Valdés.

Matrimonio

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Carabineros D. Rafael Pérez Valls.

FRANCIA Y ALEMANIA

Continúa la huelga en la cuenca del Ruhr

Los viajes de Le Trocquer y Weygand

PARIS.—A su regreso del Ruhr han dado cuenta al presidente del Consejo, Sr. Poincaré, de las observaciones de su viaje, el ministro de Obras públicas, señor Le Trocquer, y el general Weygand.

El mejor material locomovil alemán fué retirado a la llegada de los franceses

BERLIN.—Se sabe que antes de la llegada de los franceses a Offenburg, los ferroviarios alemanes enviaron al interior de Alemania las mejores locomotoras que había en el depósito, entre ellas, todas las de los trenes expresos.

El cerco de la zona inglesa de ocupación

COLONIA.— Los franceses cierran el cerco perteneciente a la zona inglesa de ocupación y se han hecho ya dueños de todas las líneas que salen del territorio ocupado por los ingleses.

El partido socialista alemán

BERLIN.— La Agencia Wolff dice que el partido socialista alemán ha adoptado una resolución preconizando la unión de todos los obreros germánicos para protestar contra la ocupación del Ruhr, pero pidiendo a la vez que se haga una delimitación bien marcada entre los socialistas y los elementos agitadores nacionalistas.

Las tropas belgas detienen al alcalde de Duisburgo

BERLIN.— Comunican de Duisburgo que las tropas belgas han detenido y se han llevado en automóvil al alcalde de dicha población, que a pesar de haberse dictado contra él una orden de expulsión seguía desempeñando el cargo.

Declaraciones del ministro francés Le Trocquer

PARIS.—A su regreso del Ruhr el ministro de Obras públicas, Sr. Le Trocquer, ha descrito un cuadro deplorable sobre la desorganización voluntaria y metódica y el criminal sabotaje que se comete en los ferrocarriles por órdenes del Gobierno del Reich.

En efecto, el ministro comprobó «de visu» que las señales de las estaciones estaban vueltas, las linternas y farolas de señales habían sido quitadas y las agujas falseadas, así como todas las señales de las vías sistemáticamente invertidas.

El Sr. Le Trocquer rindió un homenaje a los ferroviarios franceses que, a pesar de todo, aseguraron completamente el servicio y evitaron, especialmente ayer, una catástrofe cerca de Coblentz al paso del rápido Ostende-Basilea.

Añadió que el servicio de trenes internacionales y el de todos los trenes militares está asegurado desde ahora.

«Dirigimos ahora todos nuestros esfuerzos hacia el transporte de combustible y ayer pasaron tres trenes de carbón de Aix la Chapelle, y hoy seguirán seis trenes más».

El Gobierno francés, de acuerdo con el Gabinete belga, tomará todas las medidas necesarias acerca de la vida económica de las regiones ocupadas.

Los transportes fluviales han sido también objeto de sabotaje por parte de los alemanes, como lo demuestra el que actualmente las barcazas que contienen 250.000 toneladas de carbón y de coque flotan a la deriva en el Rin y el Herkanal.

Todas las medidas igualmente adoptadas las utilizamos para la flota de Rhinogop, gracias al concurso de los marinos franceses, y con éstos las dotaciones belgas y holandesas, hemos armado numerosos remolcadores, cuya cifra se acrecienta progresivamente.

Ayer—terminó diciendo el ministro—salieron en viaje trece ch'anas con carbón.

La situación se torna diariamente mejor.

Los ferroviarios de Neuss, en huelga.— Los franceses ocupan varias estaciones.—El bloqueo del carbón.—Se vicia de remolcadores

DUSSELDORF.— Los ferroviarios de Neuss han vuelto a declararse en huelga, por lo cual ha quedado nuevamente suspendido el tráfico entre Neuss y Colonia.

Los puestos y las patrullas de vigilancia de las líneas férreas han recibido orden de hacer fuego después de las intimaciones reglamentarias, sobre todas aquellas personas que sean sorprendidas en actos de sabotaje sobre la línea férrea.

Los delincuentes serán juzgados por Consejo de guerra, y podrá aplicárseles la pena de muerte en casos graves.

Se han registrado nuevos actos de sabotaje en la región de Recklinghausen a Dusseldorf, en la que han sido cortados diez y siete circuitos.

En Essen continúan suprimidas durante el día todas las comunicaciones telefónicas privadas.

Las tropas francesas han ocupado las estaciones de Lennep, Bergischbren y Lippenvagen, estableciendo puestos de vigilancia para la salida del carbón.

Continúa el bloqueo de los carbones y subproductos, habiendo sido detenidos treinta vagones de estos últimos, y habiéndose ordenado al mismo tiempo que

a partir de hoy, los vagones llenos o vacíos salgan sin orden.

Se han constituido 21 servicios de remolcadores para asegurar el abastecimiento en el Ruhr.

Viaje oficioso de un diputado a Londres

BERLIN.—El diputado socialista independiente, Sr. Breihscheid, ha marchado a Londres con objeto de sondear (se cree que oficiosamente) a los Círculos competentes londinenses, con respecto a la ocupación del Ruhr.

Suiza y la ocupación del Ruhr

BERNA.— En la Cámara Federal, uno de los diputados ha iniciado una interpelación sobre lo que piensa el Consejo Federal Suizo con respecto a la ocupación del Ruhr.

Nueva emisión de billetes del Banco del Imperio

BERLIN.—A partir de hoy han sido puestos en circulación por el Banco del Imperio los nuevos billetes de cincuenta mil marcos.

Huelga de veinticuatro horas de los obreros mineros

DUSSELDORF.— Los periódicos anuncian que los obreros mineros de los distritos de Recklinghausen comenzaron ayer la huelga de veinticuatro horas, para protestar contra la detención de los directores de las minas.

Los comunistas alemanes contra la patronal de Westfalia

BERLIN.—Comunican de Oberhausen que los elementos comunistas han celebrado una importantísima reunión, en la cual los oradores lanzaron furibundos diatribos contra la clase patronal de la Westfalia Rhena, y, muy especialmente, en contra del gran industrial Sr. Thyssen.

El Gobierno alemán gratificará a los policías que desactúan a las autoridades de ocupación

DUSSELDORF.—El Gobierno alemán, para alentar a los policías con objeto de que resistan las órdenes de las autoridades de ocupación, ha dado seguridades a los agentes que sean expulsados por disposición de dichas autoridades, de que les será concedido un permiso, y se les dará, además, una gratificación de importancia.

DE PALACIO

El presidente del Consejo estuvo ayer mañana a la hora de costumbre en Palacio despachando con el Rey. Del Regio Alcázar, el marqués de Alhucemas marchó al Ministerio de Estado, donde estuvo conferenciando con el Sr. Alba. El ministro le informó de algunos detalles relacionados con el Protectorado en Marruecos relativos a su departamento, asunto sobre el cual había de versar la entrevista que el jefe del Gobierno celebra por la tarde con el Sr. Villanueva. Del Ministerio de Estado, el marqués de Alhucemas marchó directamente a la Presidencia.

El Rey recibió, después del despacho con el presidente, al Sr. Vales Faillé, que acompañaba al cura párroco del Buen Suceso, Sr. Morlans, D. Manuel Figuerola, D. José Sánchez Anido, doctor Tapia, marqués de Aldama, D. Miguel Espeliús Pedrosa, vizconde de Cuba, D. Ricardo Marín y conde de Sierra-bella.

La Reina Doña Victoria, que completamente restablecida ha reanudado ya su vida de costumbre, fué cumplimentada, a primera hora de la tarde, por los duques de Montellano.

Anteanoche, en el expreso de Irún, em-

prendió el viaje de regreso a Viena el Archiduke Alberto de Austria, quien ha pasado una breve temporada en Madrid al lado de su tía carnal la Reina Doña María Cristina.

El miércoles de la próxima semana se celebrará en Palacio la tradicional Capilla pública para conmemorar la festividad del Miércoles de Ceniza.

Los cheques cruzados

Resolviendo una consulta del Consejo Superior Bancario acerca del alcance de los preceptos contenidos en el Real decreto de 9 de enero último, sobre exención del timbre de los cheques cruzados, el ministro de Hacienda ha declarado por Real orden de hoy:

Primero. Que a los efectos del cumplimiento del requisito que, para la exención del Timbre del Estado sobre los cheques, exige el párrafo letra a) del artículo primero del Real decreto de 9 de enero pasado, en los cheques librados en el extranjero, para convertirlos en cruzados, se entenderá asimilado al librador el primer tenedor legal que dentro del Reino haya de presentarlos a la negociación o al cobro.

Segundo. Que la compensación, mediante la que ha de realizarse el pago del cheque cruzado, conforme a lo exigido en el párrafo letra c) del mismo artículo de aquella disposición, puede efectuarse en las Cámaras compensadoras cuando se trate de plazas en las que aquellas funciones, o por bancos o banqueros inscritos en la Comisaría Regia de la Banca privada, en las plazas en que esta Institución no funciona, conforme a las fórmulas y procedimientos que establezca el Consejo Superior Bancario para uno y otro caso, a tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto; pero debiendo entenderse que la exención tampoco será aplicable a esa segunda forma de compensación por bancos o banqueros, cuando, en virtud de lo preceptuado en el artículo 2.º del Real decreto, quede automáticamente anulada en todo el territorio de la zona bancaria, por no haberse conseguido la creación y funcionamiento de la Cámara de Compensación correspondiente dentro del plazo en el mismo fijado.

La cuestión del pan

Un compás de espera de los panaderos con vistas a la sesión del viernes

El Sr. Ruiz Jiménez dijo ayer a los periodistas que en las últimas veinticuatro horas se había producido una reacción en los buenos propósitos de los tahoneros, cuya actitud se debía al deseo de esperar lo que se discutiese en la sesión del viernes, según le habían expresado los obreros.

Hizo observar el alcalde la necesidad de que no se discutiera el asunto en esta sesión, mostrándose propicio: una vez que se haya resuelto, a que se convoque una sesión extraordinaria para discutir ampliamente su gestión sobre el particular.

Volvió también a hacer constar nuestra primera autoridad municipal su satisfacción por conseguir para el vecindario, de momento, una economía de 12.500 pesetas diarias, conseguidas a costa de un pequeño desembolso del vecindario.

Por último, expuso el alcalde que tenía la confianza de que la situación queda totalmente despejada en breves días.

Asociación de la Prensa

Servicio médico. Han sido incorporados al Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, los prestigiosos nombres de los doctores siguientes:

Don Juan Grinda, para la asistencia domiciliar del distrito del Hospicio. Tiene su consulta de dos a cuatro, en su domicilio, Fernando el Santo, 20.

Don Alberto Aparicio, que tiene su consulta de tres a cinco en su domicilio, Montesquinar, 7, para el mismo servicio del distrito de la Universidad, que venía prestando internamente el doctor Vázquez del Valle, quien conti-

nuará teniendo a su cargo la asistencia de los socios del distrito de Buenavista.

Don Enrique Carrasco, médico del Real Hospital del Buen Suceso, para la especialidad de las enfermedades de la nutrición y secreciones internas. Tiene su domicilio en la calle de Larra, núm. 6, y sus horas de consulta son de tres a cinco.

Don Julián Alonso Sañudo y D. José Tena Sicilia, para las enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Tienen sus consultas, de tres a cinco, y viven, respectivamente, en las calles de la Lealtad, 14, y Doña Bárbara de Braganza, 5 duplicado.

Don Juan Esquerdo, para la especialidad de enfermedades nerviosas, mentales y Electrológica. Sus horas de consulta son de tres a cinco, en su domicilio de la calle de Tetuán, núm. 3, primero.

También han ido nombrados odontólogos de la Asociación D. Ramón Ezquerro y D. Pedro Vélez, que viven en el paseo de Recoletos, núm. 7, y en el Postigo de San Martín, núm. 6, respectivamente.

En Valdepeñas ha quedado constituida la Asociación provincial de la Prensa de Ciudad Real.

DE MUSICA

El sábado 17, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la sala del Ritz un concierto extraordinario, bajo el alto patronato del señor barón de Mayendorf, a beneficio de los necesitados rusos en España.

El concierto correrá a cargo de la eminente soprano lírico-dramática María de Mordowtzeff Kaledine, primera cantante de la ópera de Moscú, quien vestirá lujosos trajes rusos.

He aquí el programa: Primera parte.—Gran aria de la ópera «Galka», Moniushko; Berceuse triste, Rachmaninoff; Amo non amo, Mascagni.

Segunda parte.—Aria de la ópera «La vie pour le Tsar», Glinka; La nuit, Rubinstein; Se fossi, Quaranta; Le Rossignol, Alibieff.

Tercera parte.—Chansons populaires russes: a) Russie, b) Stienka Razin, c) La Guitare, d) Les Ziganes Russes, e) Marche des Cozaques.

Cuarta parte.—L'Amour (romance), Bleichman; Tosca «Visi d'arte», Puccini; Aria de la ópera «Posadnik», Glazounoff; Ave María. Gounod; Romance «Paris», Morel.

Hoy viernes, 9 del corriente, a las cinco de la tarde, y en el teatro de Price, celebrará esta brillantísima Corporación un concierto bajo la dirección del ilustre maestro Saco del Valle, en el que actuará la eminente cantante rusa Dagmara Reinina, que en la segunda parte, acompañada por la orquesta, dará a conocer cuatro canciones de Julio Gómez, e interpretará después, acompañada al piano por el maestro Balsa, seis canciones de autores rusos.

El resto del programa se compondrá de las obras siguientes: Rienzi, Obertura, Wagner; Pavana, Fauré; Cuadros castellanos, Moreno Torroba; Cuento fantástico, Rimsky-Korsakoff; Hunsel y Gretel, Obertura, Humperdinck; Nocturno del cuarteto en «Re mayor», Borodin; España, Rapsodia, Chabrier.

Los billetes para esta magnífica fiesta artística se despacharán en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes, el jueves, 8 del actual, de cinco a siete de la tarde, y el viernes, en la taquilla de Price, desde las once de la mañana.

SUCESOS

Accidente del trabajo. Indalecio Cifuentes Cacic, de cuarenta y cuatro años, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de lesiones leves en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, que se causó trabajando en una obra de la glorieta de Atocha, esquina al paseo del Prado.

Demente desaparecido. En la Comisaría del distrito de la Latina denunció Gabriel Marchán Millán, de sesenta y tres años, que vive en la calle de la Cava Baja, 14, que ha desaparecido su hijo Domingo Marchán Soto, de veintiséis años, que tiene perturbadas las facultades mentales.

Los perros. Marcelo Santana Arroyo, de diez y nueve años, con domicilio en la calle de Monteleón, 6, sufre erosiones de pronóstico reservado, que le produjo un perro al morderle, propiedad de Natividad Antúnez González.

EL PROBLEMA DE ORIENTE

Intimación a las flotas aliadas por el Gobierno de Angora

Declaraciones del Gobierno inglés

LONDRES.— El Consejo de ministros inglés ha deliberado acerca de las insinuaciones del Gobierno francés sobre la aceptación de las proposiciones del jefe de la Delegación otomana, Ismet bajá.

El punto de vista británico será conocido tan pronto lleguen las noticias de las conversaciones habidas entre el embajador de Francia y lord Curzon; conversaciones que se mantuvieron ayer casi a la misma hora de reunirse el Consejo de ministros.

El Gobierno británico no cree suficientemente serias las proposiciones de Ismet bajá y estiman los ministros que éstas no justifican la reanudación de las relaciones con los turcos, especialmente porque no conceden garantía alguna.

Una sola solución es la que considera definitiva el Gabinete inglés, y ésta es la firma del Tratado.

La contestación francoinglesa a la intimación de Angora

LONDRES.— Los Gobiernos británico y francés se han puesto de acuerdo esta tarde sobre la contestación que han de dar a la intimación hecha por el Gobierno de Angora para que los buques de guerra aliados que se hallan surtos en aguas de Esmirna se retiren de éstas esta noche antes de las doce.

Han acordado rechazar esa intimación y contestar al Gobierno turco advirtiéndole que los referidos buques de guerra han recibido órdenes para defenderse si fueren atacados.

El regreso de Ismet bajá

LONDRES.— Anoche celebró el representante de la Delegación turca, Ismet bajá, varias detenidas conferencias con el secretario general de la Conferencia de Lausana.

Terminadas éstas, el Sr. Ismet bajá anunció su resolución de regresar hoy a su país.

El Gobierno de Angora prohíbe el paso de los buques de guerra por Esmirna

CONSTANTINOPLA.— El representante del Gobierno de Angora en esta capital, ha comunicado oficialmente a las potencias que, a partir de hoy, queda prohibido el paso por Esmirna de todo buque de guerra que desplace más de 1.000 toneladas y, sobre todo, en la línea Karaburum-Olyonsassi.

Los Altos Comisarios aliados, a su vez, han protestado oficialmente contra esa medida.

La intimación a las flotas aliadas.—Protesta ante el Gobierno de Angora

CONSTANTINOPLA.— El gobernador de Esmirna dirigió a los comandantes de los buques de guerra franceses, ingleses e italianos surtos en aquellas aguas, una intimación para que saliesen de ellas en la noche del 6 al 7 de los corrientes, antes de las doce de la noche, fundándose para ello en que los reglamentos turcos no autorizan la estancia en aguas jurisdiccionales otomanas a buques de más de 1.000 toneladas.

Los comandantes referidos contestaron que el asunto era de la incumbencia de sus respectivos Gobiernos, y, que, por lo tanto, antes de acatar la intimación del gobernador esperarían las órdenes de éstos.

Por otra parte, los Altos Comisarios, los almirantes y generales aliados en Constantinopla formularon ante el representante del Gobierno de Angora en esta

DEPORTES

La copa Davis y los jugadores japoneses

El «team» japonés que tomará parte en los Estados Unidos para la copa Davis, llevará al frente a Ichya Kumagaé y Kashio, que formaron parte del equipo que jugó en 1921.

Además, el Japón llevará a los Estados Unidos un equipo de «juniors», que tomará parte en diferentes pruebas.

El campeonato del Japón fué ganado por Fukuda, perteneciente a la Universidad de Tokio, y es considerado como el mejor jugador japonés después de Kumagaé.

Ciclismo

La carrera ciclista del Monte Agel, en Francia, se disputará este año, el 11 de marzo próximo, y será organizada, siguiendo la tradición, por «Echo des Sports» y el Internacional Sporting Club de Mónaco.

Ya se han abierto las listas de inscripción. El número 1 está a reservado Henri Pellissier, ganador de las primeras pruebas en 1920, 1921 y 1922.

Balompíe.—Juicio de «Auto» sobre el «match» Bélgica-España

«...Hace falta que felicitemos al Once Belga, que ha sabido utilizar a maravilla lo que pudo darle superioridad...»

«Zamora estuvo, en absoluto, estupefacto, y es cosa cierta que evitó a su equipo una mayor derrota. Muy buen jugador; pero, ¿por qué hacer tanta fantasía?»

En las defensas, Vallana fué el mejor; se coloca y para perfectamente... Los medios constituyeron la mejor línea de todo el terreno. El mejor fué Meana; infatigable el pequeño jugador gijonés, hizo lo que quiso del trío medio contrario. Muy bueno Samitier. La línea de delanteros constituyó lo peor de todo el Once.

capital, una protesta colectiva y enérgica contra la actitud del gobernador de Esmirna.

Un crucero inglés, a cuyo bordo se halla un almirante, ha salido para Esmirna.

Tchichérine, a Berlín

BERLIN.—El Sr. Tchichérine ha anunciado su llegada a esta capital, procedente de Lausana.

Los acuerdos del Consejo de ministros inglés

LONDRES.—Como ampliación del Consejo de Gabinete celebrado anoche, en los Círculos bien interesados se insiste en que Inglaterra propone como única solución la firma de la paz, pero siempre que Angora dé directamente garantías.

Añaden que el Gobierno inglés se niega a reanudar las negociaciones con la Delegación turca si ésta no se aviene al criterio expuesto que el Gobierno británico considera con la fórmula de «ne variatur».

Se afirma asimismo que en ese sentido ha contestado al Gobierno francés en nombre del británico, Sir Eric Crewe.

La colonia francesa de Esmirna

LONDRES.— Los barcos de que dispone el cónsul de Francia en Esmirna para conducir a la colonia francesa, son el vapor «Pierre Loti» y un crucero francés, que se halla actualmente en el puerto de Esmirna.

Comunicación del comandante de Esmirna a los de los buques de guerra aliados

LONDRES.— Comunican de Constantinopla que el comandante turco en Esmirna ha informado a los comandantes de los buques de guerra aliados que ha recibido orden de obligarles a partir si no se conforman a la petición que se les ha hecho de abandonar Esmirna.

En los Centros oficiales ingleses se considera injustificada la pretensión turca

LONDRES.— La Agencia Reuter dice que en los Centros competentes de Londres consideran injustificable, en absoluto, la demanda formulada por los turcos encaminada a que todas las autoridades navales extranjeras que se hallan en el puerto de Esmirna, abandonen el mismo.

Hacen observar en dichos Centros que el Convenio de Moudania está vigente y seguirá siéndolo hasta que se firme la paz, y que, además, no habla para nada dicho Convenio de unidades navales.

Italia de acuerdo con Francia

LONDRES.—Telegrafan de París, a los periódicos lo siguiente:

«El Gobierno de Italia ha declarado que está de acuerdo con Francia, y que estima que deben reanudarse las negociaciones de Lausana.»

En los Centros oficiales de París están cada vez más convencidos de que los turcos firmarán la paz, aun cuando sin lograr más concesiones de los aliados, pues éstos no pueden hacer ninguna más.»

Los turcos propusieron a Inglaterra la paz separadamente

LONDRES.— Informaciones procedentes de entidades bien enteradas confirman que la Delegación turca hizo proposiciones directas a Inglaterra para firmar una paz separada.

Se teme por la colonia francesa

CONSTANTINOPLA.— El cónsul de Francia en Esmirna ha pedido a las autoridades faciliten el embarque de la colonia francesa a bordo de un vapor y un crucero franceses.

Piera y Acedo fueron los que mejor jugaron. Alcántara, aunque utilizó mejor su ala, no estuvo a la altura de su fama. Sesamaga, del que tanto se ha hablado, nos desilusionó. La ausencia de Carmelo fué muy sensible.»

Motociclismo

El Real Moto Club de España tiene proyectado para el presente año varias excursiones colectivas para los socios; la primera será a Arenas de San Pedro en Semana Santa, a la que seguirán otras a Piedra en el mes de mayo, al Monasterio del Paular en fines de junio, y otra, sin determinar, por el Norte (oportunamente se dará cuenta), en la cual habrá un premio al que mejor excursión haga, remitiendo descripción y fotografías de la misma, y además habrá otro premio de asistencia a todas las que celebre la Sociedad durante la temporada.

La nueva Junta directiva del Real Moto Club de Cataluña se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Coma y Mas; vicepresidente, D. Pablo Llorens; tesorero, D. Andrés Bresa; contador, D. José R. Carles; secretario, D. Ernesto Antonietti; vocales: D. Alfredo Ferrán, D. Joaquín Dalfau, D. Manuel Fages, D. Francisco Torres, D. José M. Cardells, D. Francisco Bordas, D. Pedro Estalilla, D. Enrique Marlet, don Fernando Arruga, D. Luis Soler Casasas, D. José Clavería, D. Enrique Mestanza, D. Enrique Pujolar, D. Miguel Bastur, D. José Casamitjana, don Mariano Bigorra, D. Luis Carreras, don Baudillo Roca, D. José Forcada y D. Vicente Carrion; secretario general, don César Viamonte y Cortés.

TELÉFONO, 575

Advertisement for 'Hijos de Riu y Romanillos' (SOCIEDAD EN COMANDITA). It lists 'VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA' and 'SUCURSALES' in Barcelona and Burgos. The main address is Plaza de España, 6, Madrid, with telephone 31-94 M. It also mentions being providers for the War Ministry's Cooperative.

Conferencias

El Sr. Bergamín habla de la reforma tributaria

Anteayer dió su anunciada conferencia en la Escuela Central de Altos Estudios Mercantiles el catedrático de Política económica y ex ministro de Hacienda, D. Francisco Bergamín, que disertó sobre los proyectos de Hacienda del Gobierno Maura y la ley Tributaria vigente.

Empezó el Sr. Bergamín con un recuerdo de admiración al ilustre hombre público Fernández Villaverde, que a raíz de nuestro desastre colonial supo, no sólo restablecer el equilibrio del presupuesto, sino encauzarlo hacia la liquidación con superávit.

Hasta 1909, efectivamente, la marcha de la Hacienda nacional fué favorable; pero entonces se inició la campaña de Marruecos, y con ella el nuevo alcaza ya por proporciones gigantescas y que obligó al último Gobierno del Sr. Maura a pensar en una reforma tributaria.

El ministro de Hacienda, Sr. Cambó, hizo un plan que abarcaba en realidad veinte proyectos, entre los cuales dedicaba un especial interés al asunto de las Haciendas provinciales y municipales.

Respecto a nuevos proyectos, había, en rigor, tres: el del impuesto global sobre la renta; el del impuesto sobre el patrimonio y el del impuesto sobre el conjunto de ventas (semejante al francés sobre el movimiento general de negocios). Los demás se referían, como es sabido, al Timbre, utilidades, derechos reales, transportes terrestres y marítimos, Catastro, oclusión y fraude, etc., en el sentido de reforma parcial de estos extremos.

El Gobierno que entró a formar parte el Sr. Bergamín dejó para un proyecto de ley especial lo de las Haciendas provinciales y municipales, y presentó a las Cortes el del impuesto global sobre la renta y algunos más, con las modificaciones que estimó indispensables.

El Parlamento aprobó todo, menos el concerniente a la renta, que va unido al de cédulas personales.

Refiérese el Sr. Bergamín a la modificación del impuesto de Utilidades, que permite reflejar en él los movimientos de la riqueza del país.

Cada cual debe pagar en relación con las utilidades que obtenga; no hay principio de mayor justicia, y así lo corroboran las opiniones de todos los financieros ilustres. El «income-tax» es, así, la base esencial del régimen tributario inglés; se impone con arreglo a las declaraciones de los contribuyentes, y aumenta o disminuye en su tarifa, conforme lo exigen las necesidades del Estado.

Deben ser gravadas en mucha menor proporción las utilidades provenientes del trabajo que las del capital, y por lo que respecta a las de capital y trabajo, han de serlo en un término medio racional. Y éste fué el sentido de la reforma del Sr. Bergamín.

No está organizada adecuadamente ley vigente: Sociedades anónimas, con la moral del contribuyente para que estos tributos, a base de las declaraciones de los interesados, rindan todo el fruto que debieran. Por esto, aunque el pensamiento del Gobierno era ampliar considerablemente el radio de acción del mencionado tributo, se limitó a extenderlo a varias Sociedades y comerciales individuales.

Hasta entonces sólo tributaban por utilidades las personas jurídicas o naturales que no podían en manera alguna sustraerse a los preceptos de la ley y vigente: Sociedades anónimas, comanditarias por acciones, etc. Pero los comerciantes y los industriales lo hacían por la contribución industrial, que es verdaderamente absurda y debe sustituirse poco a poco por la de Utilidades. Se da el caso peregrino de que en la industrial se calcula una utilidad futura, y sobre ella (con vista del resultado de cada ejercicio anterior) paga el contribuyente, incluso si no obtiene beneficios, caso en el cual no es

justo que tribute, como con sujeción a la ley de Utilidades no tributaria.

Se incorporó, pues, a esta última aquellas clases que podían dar ejemplo, como abogados, notarios, médicos y otras profesiones de semejante naturaleza, y a algunos comerciantes, no a todos, porque eran más de 300.000, y la Administración no estaba, según se dijo antes, preparada para tamaño desarrollo. Se admiten las declaraciones juradas; fiando en la buena voluntad del contribuyente, y se marca una orientación de equidad y de robustecimiento de los ingresos del Erario.

El Sr. Bergamín se muestra partidario también de que se haga desaparecer ese maremágnum de impuestos diversos que no hacen sino complicar y perturbar el régimen tributario entre la enemiga del contribuyente.

En resumen, el Sr. Bergamín estima que nuestro sistema tributario estaba y está necesitado de una amplia reforma, a base de la extensión de la ley de Utilidades, completada con el impuesto sobre el capital y sobre los artículos de lujo, sin olvidar la plusvalía, con arreglo a las moderna teoría de que el Estado debe participar en el aumento de valor que experimentan las propiedades sin la intervención positiva de sus dueños. Así podría llegarse pronto a una norma general de justicia tributaria y a la nivelación del presupuesto nacional.

Terminó el conferenciante su lección lamentando que el país no se halle todavía muy enterado de estas cuestiones vitales para su existencia.

El Sr. Bergamín, que fué muy felicitado por su discurso, disertará el próximo día 15, en el mismo Centro, sobre «Los Tratados de comercio con Inglaterra y Francia».

Ministerio de Estado

En el Ministerio de Estado estuvo a primera hora de la tarde el cardenal arzobispo de Burgos, Sr. Benlloch, conferenciando con el subsecretario.

El jefe del Gabinete diplomático facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Por decreto de 6 de diciembre de 1922 se ha regulado en Cuba la legalización de las firmas de documentos públicos u oficiales que, expedidos en el extranjero por funcionarios extranjeros, se presenten en los Juzgados, Tribunales u oficinas del Estado de aquel país.

En lo que a España interesa, dicha legalización deberá hacerse por el representante diplomático o un cónsul de Cuba o quienes le sustituyan, y la firma de estos funcionarios será a su vez legalizada por el secretario o subsecretario de Estado de dicho país. Este mismo último requisito se llenará tratándose de documentos notariales que expidan los agentes diplomáticos o consulares de Cuba y de los que libren con referencia al registro del estado civil.»

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Navas (hija del director del Palacio de Hielo, nuestro buen amigo D. Adrián) para D. Manuel López Díaz. Con este motivo han llegado de Santander los señores De López Cossío, padres del novio, con su bellísima hija Teresita.

La boda se celebrará en los primeros días de abril.

MINGOTE

SASTRE MILITAR Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles

Mayor, 88 (frente a Capitanía) MADRID

MARRUECOS

Situación precaria de unos ex prisioneros civiles

MELILLA. — Paquita Lozano, jovencita de catorce años, que vivía con sus padres en Zelúan y que fué hecha prisionera, atraviesa una precaria situación. La niña quedó huérfana durante los sucesos de julio y fué llevada con un hermanito a Annual, donde falleció éste a consecuencia de malos tratos.

Otra compañera, llamada María Lores, con tres hijos, vuelve del cautiverio viuda, pues su marido falleció en Annual, y en la mayor indigencia.

De la agresión a Alhucemas.—Se suspende el convoy a dicha plaza.—Abd-el-Krim se niega a pagar a los jefes el importe del rescate.—Mustafá, a Egipto MELILLA. — Por confidencias llegadas del campo de Alhucemas se conocen detalles del tiroteo habido en la noche del 5 del corriente hasta la madrugada del 6 sobre el Peñón.

Fueron los agresores unos bandoleros, que esperaban contestase la plaza concentrando los fuegos sobre la casa de Abd-el-Krim. Esperaban que en tal caso el jefe beniuiraguel se ausentase, con objeto de robarle entonces fácilmente la suma en plata recibida por el rescate de los cautivos.

Se dice que esta cantidad tiénela Abd-el-Krim oculta en un barranco próximo a su vivienda.

A causa del mal estado de la carretera no se ha efectuado la excursión del comandante general al Gurugú.

El enemigo ha hostilizado la posición de Afrau, sin novedad.

A consecuencia del temporal reinante, se ha suspendido el convoy que iba a efectuarse a la plaza de Alhucemas.

Se ha ordenado que se abra juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al cabo Rafael Rojo, que murió en Bu-Haofra en julio de 1921.

Se asegura que Abd-el-Krim niegase a entregar el dinero que les corresponde del rescate a 82 jefes rifeños de diversas fracciones de Beni-Urriaguel, alegando que tiene que adquirir pertrechos de guerra.

El célebre moro Mustafá, que fué trasladado aquí por orden del Gobierno, ha adoptado la resolución de marchar a Egipto, donde fijará su residencia.

Lo que dice el cabecilla de Marnisa. Abd-el-Krim, Sultán

MELILLA. — Se asegura que el jefe rebelde del territorio de Marnisa, Amar Hamido, ha manifestado que si España hubiera querido habría obtenido una completa victoria sobre el cabecilla rebelde Abd-el-Krim, sin necesidad de entregarle los cuatro millones, sólo con que se le hubiese ayudado a él, pues se comprometía ante España a apresarse al jefe beniuiraguel y a los que le acompañan.

Según noticias que traen a la plaza los rifeños que llegan del campo, el martes se cumplieron los diez y siete días de la fecha en que fué proclamado Abd-el-Krim Sultán en todos los zocos de Beni-Urriaguel. Posteriormente, los amigos de Abd-el-Krim se han encargado de asegurar por los zocos que el nombramiento no lo han hecho las cabillas, sino las naciones.

Parece que la impresión que estas noticias han causado entre los indígenas ha sido tan grande, que acuden numerosos indígenas ricos a entregar al nuevo Sultán cuantiosos regalos y sus mejores mujeres.

Abd-el-Krim les asegura que está esperando la llegada de su hermano Mohamed, al que envió con una importante misión diplomática.

De Larache LARACHE. — El bajá de Larache, Sidi Mohamed Faddel Yach, ha cumplido

mentado al nuevo general, Sr. Martínez Peralta.

Ha regresado del Tetuán el cónsul de España en Larache, Sr. Zapico.

Espérase al delegado de Fomento, señor Pérez Petino, que viene con motivo de los trabajos que van a iniciarse en la zona y a examinar el estado de la línea del ferrocarril de Larache a Alcazarquivir.

Destinado a la Escuela Superior de Guerra, marchará a la Península el teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Goded.

Las fuerzas concentradas en Meserah han efectuado un gran paseo militar hasta Kaala Beni Higia, en cuyo territorio reina completa tranquilidad.

Ha regresado de Larache el coronel de Estado Mayor Sr. Mantilla, después de recorrer las posiciones y de estudiar la nueva organización militar implantada en el territorio con motivo de la supresión de la Comandancia general de esta zona.

Noticias varias

MALAGA. — El notable pintor señor Muñoz Degraín ha escrito al alcalde de esta capital ofreciéndole un cuadro que sea reproducción de la gloriosa defensa de Igueriben, que mandó el comandante malagueño D. Julio Benítez, muerto en dicha posición, y a la memoria del cual este Ayuntamiento rendirá un homenaje.

La carta del Sr. Muñoz Degraín, escrita en términos de elevado patriotismo, ha sido elogiadísima.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Visitas de prelados

Han conferenciado con el conde de Romanones, el cardenal primado, D. Enrique Reig; el cardenal arzobispo de Burgos, D. Juan Benlloch, y el obispo de Avila.

La Junta de gobierno de la Asociación Mutuo-beneficé del Ministerio de Gracia y Justicia

Practicado el escrutinio general de la

votación verificada para elegir los cargos del Consejo de Administración de la mencionada Asociación benéfica, resultan elegidos por una gran mayoría de votos:

Vocal primero, D. Edelmiro Trillo, magistrado del Supremo.

Idem segundo, D. Leopoldo López Infantes, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

Idem tercero, D. Antonio Delgado Curto, magistrado en la Inspección de Tribunales.

Vocales sustitutos: D. Galo Ponte, abogado fiscal del Supremo; D. Arcadio Conde, juez de Madrid, y D. Rafael Aguilar, jefe del Ministerio.

Secretario contador, D. Francisco de P. Rives. El presidente del Consejo será designado de entre los vocales por el ministro.

Nombramiento de párrocos

Por Reales órdenes de este Ministerio, han sido nombrados:

Cura párroco de Villalonso (diócesis de Zamora) a D. Manuel Pinilla Sánchez.

Idem de Almazar de la Mata (diócesis de Palencia) a D. Zacarías López Largo.

Idem id. de Usón (diócesis de Huesca) a D. Inocencio Gabarre Vidal.

Permuta

Ha sido aprobada por este Ministerio la entablada por D. Saturnino Martínez Abril, párroco de Zafrilla, y D. Dionisio Langa Frutos, en la diócesis de Cuenca.

Vocales de oposiciones

Han sido designados: Vocal del Tribunal de oposiciones a plazas del Cuerpo de aspirantes de secretarios judiciales, los catedráticos de la Universidad Central, D. Felipe Sánchez Román y don Luis Jiménez Asúa.

Idem id. de la plaza de vicesecretario, vacante en la Audiencia de Bilbao, don Jaime del Ogo, magistrado de la misma.

Vicesecretario

Ha sido nombrado, a propuesta de la Junta Calificadora, vicesecretario de la Audiencia de Santander D. Galo Miguel Barea.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

ESPECTACULOS

REAL.—Noy hay función.

ESPAÑOL.—A las cinco y media, Ramo de locura y Raquel Melero. A las diez y cuarto, Cristalina.

LARA.—A las seis y cuarto y diez y media, Yo quiero tener un hijo y Dora la Córdoba.

CENTRO.—A las seis, La señorita Angeles. A las diez, gran función a beneficio de los talleres de Santa Rita.

INFANTA ISABEL.—A las seis, La pimpiela escarlata. A las diez y media, Alcalá de los Gaudules.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Manolita, la peque, y La montería. (Último día).

FRIC.—A las cinco, concierto por la Orquesta Filarmónica. A las diez y media, La sobrina del cura y Los 4 Derkas.

CERVANTES.—A las seis, La fiebre verde. A las diez y media, La honra de cada día.

IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma. A las diez y media, El director es un acha.

FUENCARRAL. A las seis, La cara de Dios. A las diez y cuarto, Los guapos y La patria chica.

MARTIN.—A las seis y cuarto, El apuro de Pura. A las siete y media, La hora tonta.

A las diez y media, Gabinete modelo y El regalo de boda.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.

NOVEDADES.—A las seis, Las perwersas. A las siete y cuarto, ¡¡Cohero...! a Novedades!!

A las diez y media, La tamborilera. A las once y tres cuartos, La castiza.

CIRCO AMERICANO.—(Antes Frontón Central, plaza del Carmen y calle de Tetuán).

A las seis y a las diez y cuarto, sensacional programa. La mejor compañía europea.

MARAVILLAS.—A las cinco y media; y diez y media, Carmen Vargas, Amelia Vázquez, Juanita Casanova, Misguet et Maxly, Los osos comediantes, Mercedes Serós, Ramper.

REINA VICTORIA.—A las cinco y media, El príncipe Carnaval. A las diez y media, ¡Roma se divierte!

ROMEA.—A las seis y media, La casa de Salud. A las diez y media, La casa de los pájaros (estreno).

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

Guardia civil

Lista-escalafón para el ascenso a cabo

Infantería

Publicamos a continuación la relación de los guardias aprobados en la última convocatoria para el ascenso a cabo, por orden de la concepción obtenida:

- 1 Pedro Nuevas Zabal. 2 Nemesio Hortal Aparicio. 3 Antonio Gutiérrez Avilés. 4 Manuel Ferrando Segarra. 5 Benedicto Ruiz Campo. 6 Miguel Blasco Blasco. 7 Manuel Fernández Sánchez. 8 Eustasio Miguel Sanz. 9 Francisco Cañadas Muñoz. 10 Domingo Elorza Gómez. 11 Basilio Nieto Oliver. 12 Pedro Tobajas Marín. 13 Antonio Pulido Sánchez. 14 Manuel Sánchez González. 15 Antonio Perales Cañero. 16 Fernando Grau Sauleda. 17 Félix Gómez Villamón. 18 Manuel Sánchez Perrelta. 19 Rafael Méndez Borralló. 20 Emilio Bernal Sánchez. 21 Modesto Barrios Pastor. 22 Antonio Fernández Moreno. 23 Diego García Roca. 24 Eladio Sánchez Ramos. 25 D. Isidro Cepedano González. 26 Crescencio Buñón Rodríguez. 27 Lorenzo Gómez Benítez.

- 28 Juan Guardiola Pérez. 29 Antonio Jiménez Olmos. 30 José Risco Quiles. 31 Eduardo Castillo Pleguezuelos. 32 Francisco Gutiérrez Muñoz (1.º). 33 Pedro Hernández Méndez. 34 Isidoro García Sánchez. 35 Nicolás Arizabaleta Castillo. 36 Félix Nuez Azuara. 37 José Linares Piquer. 38 Luis García López. 39 Victoriano Andrés Riesgo. 40 Joaquín Bracero García. 41 José Azuaga Zorrilla. 42 Juan Barragán Carballo. 43 Fernando Bellón Martínez. 44 Jaime Moranta Tous. 45 Ricardo Iborra Mulero. 46 Antonio Vicente Hernández. 47 Victoriano Estébanez Acinas. 48 Tomás Díaz Fernández. 49 Felipe Plaza Carrete. 50 Juan Martínez Blanco. 51 Quintín Ezquerro Moreno. 52 Rafael Abad Blas. 53 Amancio González Martínez. 54 Sebastián Paz González. 55 Luis Santos Sebastián. 56 Eugenio Manzanal Ortega. 57 Cayetano Terauel Martínez. 58 Francisco Doral Martínez. 59 Jeremías Juan Luengo. 60 Eduardo Martín Serrano. 61 Fernando Labrador Andrade. 62 Emérito López Andrés. 63 Eusebio Olivar Labajo. 64 Aureliano Sevilla Díaz. 65 Valeriano Muñoz Peletero. 66 José Gutiérrez Bascónes. 67 José Guzmán Molina.

- 68 José Ruiz Lobato. 69 Tomás Gutiérrez Aranda. 70 Teodoro García Gil. 71 Máximo Soto Laredo. 72 Andrés Rodríguez Herrero. 73 Francisco Benedicto Solanas. 74 Félix Fernández Calle. 75 Ruperto Nieto Coloma. 76 Victoriano Hidalgo Vargas. 77 Faustino Mollado Caballero. 78 Fernando Broch Pachés. 79 Miguel Luengo García. 80 Manuel Durán Lianez. 81 Pascual Moreno Millán. 82 Doroteo Porras Díez. 83 José López González (8.º). 84 Antonio López Bravo. 85 Juan Boñ Pérez. 86 Agustín Carretero Navadajo. 87 Tomás Escribano Franco. 88 Francisco Arrocha Oliva. 89 Antonio Martínez Baraza. 90 Manuel Flores Núñez. 91 Teodoro Alcázar Mota. 92 Juan Romo Ferrer. 93 Juan Reviriego Portillo. 94 Rafael Zoilo de la S. Trinidad. 95 Antonio Frabregat Puig. 96 Joaquín Lázaro Tortajada. 97 Avelino Llera Rodríguez. 98 Serafín Méndez Parra. 99 Ramiro Fuster Zurita. 100 José Pajuelo Belmonte. 101 José Martínez Fernández. 102 Isidoro Jiménez Ballesteros. 103 Crisanto Gutiérrez Arévalo. 104 Francisco Osado Labrador. 105 José Juan Alvarez. 106 Teodoro Hernández García. 107 Pedro Martín de Domingo.

- 108 Pedro Fernández Cebrián (2.º). 109 Emilio Vidal Martínez. 110 Pedro Burillo Ayeta. 111 Felipe Peces Almonacid. 112 Miguel Gil Labajos. 113 Inocencio Vicario Blanco. 114 Dionisio Martínez Cabrera. 115 Conrado González de la O. 116 Vicente Viñals Balaguer. 117 José Mendoza Llaves. 118 Diego Jorquera Raja. 119 Antonio Vadillo Gavilán. 120 José Barceló Ochogavía. 121 Francisco Maza Archilla. 122 Vicente Aguada Abad. 123 Custodio Rodríguez Sastre. 124 Dionisio Corral Escoredo. 125 José Martínez Garrón. 126 Eleuterio Ramón y Róz-Borlado. 127 Gerardo de las Heras Ríos. 128 Juan Márquez Rodríguez. 129 Román Gutiérrez Saura. 130 Celestino López Romero. 131 Aniceto Navarro Martínez. 132 Martín Tranco de Miguel. 133 Antonio Moreno Aroca. 134 Vicente Grau Espí. 135 Francisco Terroba García. 136 Vicente Tizón González. 137 Carlos Martínluengo García. 138 Serafín Navarro Cantero. 139 Florentino López Marín. 140 José Fernández Fernández (22.º). 141 Angel Martín Martín. 142 Francisco Luis Alonso. 143 Valentín Romero Ortiz. 144 Gregorio Salvatierra Arana. 145 Miguel Ruiz Fernández (1.º). 146 Diego López Laurero. 147 Ludovino Huidobro Martínez.

- 148 José Pérez Durán. 149 Celedonio Zomeño López. 150 Guillermo Mascaró Suñer. 151 Julio Vega Martín. 152 Guillermo García Ruiz. 153 D. Francisco Catalán Córdoba. 154 Miguel Gómez Ruiz. 155 Valentín Cuadra Hernández. 156 Alberto Dilis Ateaga. 157 Juan González Garzón. 158 Demetrio Grande Vázquez. 159 Francisco Ordóñez Rincón. 160 Juan Adalid Campos. 161 Pedro García Martínez (5.º). 162 Francisco Lara Olmo. 163 Salvador Esquinas González. 164 Angel García Pérez. 165 Crispulo García Picazo. 166 Pedro Hidalgo Rodríguez. 167 Roque Pérez Calzada. 168 Pedro Jimeno García. 169 Domingo Campos Fuentes. 170 Francisco Herráiz Contreras. 171 Benigno Sampedro Prieto. 172 Aurelio Hernández González. 173 Agustín Gallego Alonso. 174 José Pérez Martín (2.º). 175 Luis Haro Simón. 176 Juan Leal Romero. 177 Juan Moreno García (2.º). 178 Inocencio Gonzalo Miguel. 179 José Valdivián Gómez. 180 Diego Salcedo García. 181 Fructuoso Angel Menéndez. 182 Angel González Bueno. 183 Juio Gómez Córdoba. 184 Francisco Lasasa González. 185 Luis Gómez Martín. 186 Manuel Sánchez Sánchez (6.º). 187 Antonio González Gómez.

- 188 Joaquín Oliva Santander. 189 Eusebio Carnicero Glendadé. 190 José Manrique Romero. 191 Alfonso García Martínez. 192 Emiliano Pérez Martínez. 193 Juanito Fernández Guinea. 194 Paulino Martín Bonilla. 195 Octaviano Rivas Muñoz. 196 Faustino García Estévez. 197 Francisco Sánchez Ruiz (2.º). 198 Domingo San Emeterio Zorrilla. 199 Francisco Pérez García (7.º). 200 Dionisio Rojo López. 201 José Sanz de Lama. 202 Alvaro Díaz Latorre. 203 Angel Tobalina Oraá. 204 Melquiades Mancebo Pico. 205 Juan Vargas Ruiz. 206 Lorenzo Blanco Juarros. 207 José Vinuesa Aicart. 208 Juan Ríos Becerra (2.º). 209 Luis Beltrán Caballero. 210 Juan Ruiz Madera. 211 Urbano Sánchez Escobedo. 212 Julián Núñez Rodríguez. 213 Francisco Lozoya Villora. 214 Luis Alvarez Pascual. 215 Félix Yagüe Revuelta. 216 Clemente Díez Gómez. 217 Antonio Nieto Cano. 218 Cecilio Martín López. 219 Juan Sanz Lorenzo. 220 Basilio Antón Carpiñero. 221 Andrés del Rey García. 222 Marcelino Miguel Alvarez. 223 Basilio Gómez Arranz. 224 Teodoro Lozoya de Mira. 225 Rafael Castaño Valenciano. 226 Máximo Hernández Mateos. 227 Antonio Escuder Farreres.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al capitán general de la tercera región, interesando la presentación en la Comandancia de Almería, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Luis Moreno.

A los jefes de Almería y Huelva, ordenando el alta y baja, respectivamente, del carabiniero Francisco Haro.

Autorizando al jefe de Baleares para expedir nueva cartera-nombramiento al carabiniero Lázaro Migues.

Al jefe de Almería, disponiendo que a la presentación del teniente D. Luis Moreno proceda a su examen para ingreso en el Cuerpo.

Concediendo veinticinco días de permiso para Ceuta, al teniente D. Gonzalo García.

Al jefe de Murcia, devolviendo, con aprobación, contrato de maestro armero a favor de José Artero.

BUZON

SAN FERNANDO. G. A. A.—Teneamos pedidos los antecedentes que interesa aspirante José Jaén.

BARCELONA. I. S. F.—Tiene que solicitarlo por medio de instancia del gobernador civil de la provincia donde reside. Desde luego la licencia caduca al año.

RIANO. A. G. A.—Recibimos un escrito que publicaremos con mucho gusto en el diario.

MELILLA. CABO. S. V. L.—Hace usted el número 382 de la escala de cabos, siendo difícil precisar la fecha ingreso por haber muchos anotados turno preferente.

SEVILLA. S. A. M.—Su instancia solicitando cambio de destino no ha tenido entrada hasta la fecha Dirección general; pregunte más adelante.

ZARAGOZA. M. G. S.—Hace usted el número 1.235 de la escala de soldados. Su compañero no ha sido aún examinado.

LERIDA. A. B. N.—Solicite primero y entonces podremos decirle la fecha aproximada de su destino, pues el alta y baja es constante y no es posible poder precisar tiempo.

El Premio Nobel LA OBRA DE NITTI

Hemos recibido de la Editorial Atlántida un ejemplar de la obra del ex presidente del Consejo de ministros de Italia, Francesco Nitti, titulada «Europa sin paz», que acaba de obtener el Premio Nobel de la Paz de 1922, y cuya traducción castellana sale ahora a luz.

Sin perjuicio de ocuparnos más extensamente de este libro sensacional, diremos ahora que se trata de una de las obras más sugestivas e interesantes de la post-guerra, en la cual Nitti, testigo y actor de las más intensas jornadas políticas de nuestra época, analiza concienzudamente el Tratado de Versalles, los catórcos puntos de Wilson, y predice los actuales acontecimientos europeos, en un brillante y ameno estilo literario. Se publica por primera vez en este libro una curiosísima carta de Lloyd George a Nitti, Wilson y Clemenceau, altamente significativa.

El libro, lujosamente editado en papel sin celulosa y magnífica encuadernación, está dignamente traducido por el señor Mateo Campos, y lleva un prólogo autógráfico del autor escrito expresamente para la traducción española.

Con el libro de Nitti hemos recibido la colección completa de la Biblioteca de Política y Economía que integran, con el libro citado, los de Huldermann, Albert Ballin, Volkman: Historia de la Conflagración mundial, y Caillaux: A dónde va Francia?, presentados en una lujosa carpeta-librería.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de **JOSE ZAMBRANO** ANUNCIOS EN REVISTAS, DIARIOS, TEATROS, VALLAS, ETC. OFICINAS Mesón de Paños, 5, segundo

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad **Legislación sobre retiros** De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros **PRECIO DEL FOLLETO: 1.50 PESETAS** Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por G. o el importe de la obra, más el de franco certificado.

DE PROVINCIAS

PAMPLONA.—Para proceder a la elección del vicario capitular, con motivo del fallecimiento del obispo, se reunió el Cabildo catedral, habiendo sido nombrado el canónigo doctor D. Manuel Arce para el precitado cargo.

HUELVA.—Un repartidor de la Panificadora Onubense, enrabiado por haber sido despedido, la emprendió a mordiscos con su sucesor en el puesto, José Martín Domínguez, que resultó con una oreja desgarrada y otras lesiones.

SEVILLA.—En los alrededores del bello templo de Santa Catalina, declarado hace tiempo monumento nacional, ha sido suspendido el tránsito por amenazar ruina la iglesia.

Se practican algunos trabajos para dar resistencia al artístico templo.

SEVILLA.—La compañía que dirige Ricardo Calvo ha estrenado la comedia de magia, «Los polvos de la madre Celestina», que tuvo una favorabilísima acogida por el público.

CIUDAD REAL.—Informan de Valdepeñas que llegó el gobernador civil en visita de inspección de las medidas adoptadas para evitar la plaga de la langosta. De Valdepeñas se dirigirá a la Torre de San Juan Abad y otros lugares invadidos.

Elogiase el celo, actividad y energía que el gobernador señor de La Prida está desplegando contra la devastadora plaga.

VIGO.—Reina en el Atlántico un furioso temporal con enorme mar de fondo. Los buques aquí anclados han redoblado las amarras, y la flota pesquera no salió. De arribada forzosa llegaron muchas embarcaciones, entre ellas, el vapor «Ayamonte», procedente de Valencia, con cargamento de frutas.

El aspecto del mar es imponente.

TOLEDO.—En la reunión que celebraron patronos y obreros electricistas en el Gobierno civil, quedó resuelto el conflicto, volviendo los huelguistas al trabajo sin más condiciones que la despedida de esquirolas.

Incidentes en el Ateneo **BARCELONA**.—En el Ateneo ha dado una conferencia el Sr. Fabra Ribas, quien desarrolló la tesis de que el nacionalismo catalán es una teoría de guerra imperialista.

El orador fué interrumpido varias veces por parte del público, teniendo que intervenir el presidente para rogar tolerancia y respeto a las ideas del disertante.

Al terminar, el conferenciante fué aplaudido por la mayor parte de los asistentes a la conferencia.

La cuestión tributaria **En el Fomento del Trabajo Nacional** se celebró la asamblea convocada por la Agrupación de Sociedades colectivas y comanditarias sin acciones, con objeto de tratar de la cuestión tributaria.

El presidente del Fomento afirmó que constituye un serio peligro la aplicación de la ley de Utilidades a partir del 10 del actual, como se comina por una reciente disposición ministerial, desligándose de los propósitos de concordia que venían imperando.

Después de hablar varios de los reunidos, y a propuesta del presidente, se acordó dirigirse al Gobierno haciéndole ciertas observaciones, y se aprobó la fusión de la Agrupación con las Sociedades anónimas.

También se acordó que se prorrogue por veinte días el plazo que termina el 10 del actual para hacer las declaraciones que ordena la reciente Real orden sobre utilidades.

Un incendio **En un almacén de comestibles** situado en la calle de la Constitución, número 84, se produjo un violento incendio.

El fuego destruyó el almacén y todas las existencias, siendo las pérdidas de gran consideración.

El Comité benéfico-social **El gobernador** ha dicho esta noche que había reunido al Comité benéfico-social, que, como se sabe, administra los fondos del juego, y el que no había celebrado sesión desde el 31 de diciembre pasado.

Se ha acordado efectuar el reparto en la misma forma de siempre.

Ha añadido el Sr. Raventós que los motivos de que no hubiese convocado antes al citado Comité han sido el deseo de reunir datos y antecedentes de lo que se recauda y dar tiempo para efectuar la liquidación.

Cuestiones obreras **Han quedado resueltas** las diferencias que existían entre los obreros de la fábrica de los Hijos de Martín Rius. Según parece, el origen de estas diferencias era debido a estar unos obreros afiliados al Sindicato Único y otros al Libre.

En el local social de la Asociación de camareros y cocineros se celebró la anunciada asamblea para tomar acuerdos relativos a las Empresas de «music-hall» recientemente cerrados y a aquellas de los que pudieran cerrarse en la sucesivo.

La Asamblea acordó el nombramiento de una Comisión, formada por cuatro individuos de los ramos afectos, para que hiciera las gestiones necesarias, concediéndole a tal fin un voto de confianza.

Notas políticas

Las tarifas ferroviarias **Como quiera** que el día 11 del actual vence el plazo que marcó el decreto regulador de las tarifas ferroviarias, el ministro de Fomento propondrá, en el próximo Consejo de ministros, una solución al asunto.

El encasillado electoral **Por Zaragoza,** según manifestaciones del gobernador de aquella provincia, los únicos candidatos encasillados hasta ahora son los Sres. Isábal, reformista, por Daroca, e Irazabal, demócrata, por Tarazona.

Se asegura que la candidatura oficial por Cartagena está formada por los se-

ñores Maestre y Espín, ciervistas; García Vaso, romanonista, y Rocha, lerrouista.

En el Ministerio de la Guerra **El Sr. Alcalá Zamora** ha desmentido hoy que haya recibido de Cataluña telegrama alguno dándole cuenta de la actitud de aquella guarnición relacionada con la cuestión política palpitante.

Visitas al ministro **Hoy ha visitado** al Sr. Alcalá Zamora una Comisión de Jaén, de la que formaba parte el alcalde de dicha ciudad, el señor Ruiz Jiménez, el Sr. Prado Palacios, el diputado Sr. Moya y otras personalidades, que se interesaron por asuntos locales.

Trabajo.—Un Congreso **El ministro del Trabajo** presidió esta mañana la sesión inaugural del Congreso del Comercio Español en Ultramar, pronunciando un discurso.

La Asamblea continuó deliberando después que se retiró el Sr. Chapaprieta **Gracia y Justicia.—Resultado de una visita**

El director general de Prisiones recibió esta mañana a los periodistas, a los que comunicó el resultado de la visita de inspección que acaba de realizar a los establecimientos penitenciarios de Vitoria y San Sebastián.

En Vitoria se efectuó la entrega oficial de la prisión al Estado por la Corporación provincial, con arreglo a lo preceptuado en el decreto sobre pase al Estado de las atenciones carcelarias, y en San Sebastián visitó el director la prisión, encontrando los servicios en excelente estado.

Las relaciones italohispanas **El periodista italiano** Comm Italo Sullioti, redactor de «Il Cittadano», de Génova, visitó ayer al conde de Romanones para expresar el pensamiento y deseo de Italia de estrechar las relaciones de confraternidad con nuestro país, y que estas relaciones no se limiten a la fría y estéril labor protocolaria, sino que fomenten empresas económicas y desenvuelvan las actividades de ambos países.

El conde de Romanones acogió gratamente impresionado la visita del periodista italiano.

El futuro obispo de Sión **Se asegura** que ha sido propuesto por el Gobierno y aceptado por Roma para el obispado de Sión y patriarcado de las Indias, el ministro del Tribunal de la Rota, Sr. Vales Failde.

Gran Relojería de París — DE — SALAMANCA - Sucesor de Therry Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364 Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas. El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas. El mismo, máquna en áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas. En guilloché... 90 pesetas. En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

LA FOTO-ELECTRICA **JUAN RUIZ ARIAS** 10, Fuencarral, 10 MADRID Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios. Teléfono de "EJERCITO Y ARMADA" el 575 - M.

ESPADERIA AUÑON PROVEEDOR DE LA REAL CASA Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE Calle Mayor, 63 MADRID

HIJOS DE RUBIO Fabricantes de gorras militares Casa fundada en 1870 Calle Mayor, 49 MADRID ENVIOS A PROVINCIAS

MILITARES **JOSE SAEZ MARTIN** Ciudad Rodrigo, 10. — MADRID Pr.veedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas y con hebilla dorada 30. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa. Además se hace un modelo especial de 40 pes. tas.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME **FELIX VILLAVERDE** GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS Calle Mayor, núm. 39 MADRID

- 228 Isidoro Córdoba Negrillo. 229 Juan Rosas Montero. 230 Fernando Núñez Rodríguez. 231 D. Isabelino Quintana Fernández. 232 Alfonso Lorenzo García. 233 D. José María Mendoza Vallés. 234 Gaspar Lacalle Rubio. 235 Manuel Sánchez Aparicio. 236 Tomás Zarco Fernández. 237 Esteban Medina Pereira. 238 Ramón Maza Huertas. 239 Federico Munguía Arce. 240 Jacinto Pleguezuelo Abad. 241 José Cuevas Soriano. 242 Ricardo Domínguez Tamames. 243 Isidoro Aguiña Serrano. 244 Simón Pascual Morentín. 245 Pablo Camarero Camarero. 246 Angel Fernández Teja. 247 José Falomir Puig. 248 Eliseo Crespo García. 249 Manuel García Baena. 250 Félix Solís Rico. 251 Dionisio Alvarez Santiago. 252 Cecilio Rosillo Azabal. 253 Bartolomé Gutiérrez López. 254 Hipólito Duque González. 255 Joaquín Pajuelo Calle. 256 Rufino Hitos Blázquez. 257 Leoncio Palacios Alcázar. 258 Emiliano García Varona. 259 Lorenzo García Caballero. 260 Apolinar Gamara Cabellos. 261 Antonio Nespereira Berjano. 262 Manuel Huefe Pérez. 263 Manuel Iglesias Bartol. 264 Ceferino González Llera. 265 Ambrosio Colás Gerique. 266 Enrique García Gil. 267 Manuel Pérez Gómez. 268 Tomás Núñez Núñez. 269 Santiago Muñoz Puentes. 270 Ladislao González Reyes. 271 Juan Martínez Conesa. 272 Antonio Barroso Ombria. 273 Eduardo Mir Delgado. 274 Miguel Bedoya Casares. 275 Santiago Gonzalo Rafart. 276 Eleuterio Martín González. 277 D. Diego Ruiz Echacht. 278 Francisco Ruiz Esteve. 279 Felipe Díez Tascón. 280 Fernando Gómez Díaz. 281 Pascual Martí Ortell. 282 Pío de Pedro Olmos. 283 Emilio Vega Gallego. 284 Domingo López Marquina. 285 Vicente González Garrido. 286 Antonio Espinosa Rueda. 287 Francisco Campoy González. 288 León Reyes Díaz. 289 Frutos Herranz Minguela. 290 Miguel Esteban Jiménez. 291 Ricardo Bonetón Alejo. 292 Narciso González García (2.º). 293 José Martín Sancho. 294 José Vicedo Vicedo. 295 Juan Vázquez Hernández. 296 Pedro Rodríguez Pinto. 297 José Galindo Martín. 298 Alberto Campos Pereda. 299 José Camacho Picazo. 300 Ildefonso Martínez Peñuela. 301 Inocencio Paule Segundo. 302 Florencio Segado Bazaña. 303 Claudio Herguedas Ortega. 304 Emilio González Dopazo. 305 Cándido Romero Hergueta. 306 Manuel Borralló Núñez. 307 Félix Sánchez Aparicio. 308 Luciano Chavero García. 309 Mariano Miguel Prado. 310 Gil Rozalén Montano. 311 José Sánchez Hernández. 312 Manuel Quirós Gallego. 313 Carlos García Caro. 314 Gaspar Gutiérrez Rojas. 315 Higinio Velort Rosell. 316 Francisco Rodz. Torreblanca. 317 Angel Vela Cardiel. 318 Casildo Manzanero Ruiz. 319 Juan de Dios Pérez López. 320 Antonio Ruiz Ruiz (3.º). 321 Gervasio Rivas Pereira. 322 José Moreiro Rodríguez. 323 Luis Torres Lozano. 324 Luciano Rivera García. 325 Demetrio Lafuente Gutiérrez. 326 Ildefonso Pérez Sánchez. 327 Mariano Arribas Soria. 328 Primitivo Santos Minguela. 329 Pedro Lahoz Ibáñez. 330 Florencio Martín Moreno. 331 Emiliano Pardo Casado. 332 Antonio Fandos Gascón. 333 Benito Bores San Miguel. 334 Elías Moreno Salcedo. 335 David González Leiro. 336 Jesús Blasco Montesinos. 337 Nicanor Peñato Cabezas. 338 Valeriano Iriarte Bilcietla. 339 Juan Ocaña Aguirre (1.º). 340 Manuel Lasiera Zanuy. 341 Alfredo Peinado López. 342 Lucas González Prado. 343 Francisco Reig Cano. 344 Eulalio Cecilia Martínez. 345 Daniel del Alamo Román. 346 Sebastián Jiménez Vázquez. 347 Hilario Laceruz Sola. 348 Paulino Carracedo Losada. 349 Antonio Uribe Rubio. 350 David Hernández Munuera. 351 Juan Heredero Fernández. 352 Rafael Sencianes Correas. 353 Francisco Marín Pérez. 354 Fidel Sardón Herrero. 355 Francisco Casas Miguel. 356 Juan Moseoso Jiménez. 357 Eustaquio Ballesteros Cerezo. 358 Joaquín Blasco Pascual. 359 Manuel Llorens Gil. 360 Antonio Gómez López. 361 Vicente Segarra Valls. 362 Santiago Cámara Benito. 363 Nicolás González Bayona. 364 Lorenzo Conde González. 365 Faustino Márquez Bascosens. 366 Juan González Ríos. 367 Juan Muñoz Amaro. 368 Félix Boderro Capillas. 369 Modesto Gil Cebrián. 370 Agustín de la Rosa Vázquez. 371 Segundo Calvo Gómez. 372 Francisco Herrero Pérez. 373 Manuel Ruiz Moza. 374 Diego Gómez García. 375 Agustín González Velázquez. 376 Antonio Vega González. 377 Juan Toves Santamaría. 378 Román Murillo López. 379 José Rodríguez Martínez. 380 Eugenio Gavilán Acosta. 381 Elías Soto Barbudo. 382 Manuel Beltrán Barreda. 383 Alejandro Navarro Cruz. 384 Victor Herrero Villalba. 385 Ceferino Díaz Sanz. 386 Juan Olmeda López. 387 Antonio Navarro Zamora. 388 Teófilo Martín Martín. 389 Antonio Gamero Martínez. 390 José Martínez Blocaña. 391 Francisco Sanchis Chalcr. 392 José Martínez Bartolomé. 393 Frutos Perdices Mínguez. 394 Crisóstomo Vicente Yébenes. 395 Gil Nuño Blanco. 396 Antonio Navazo Benito. 397 Félix García Alonso. 398 Enrique Sánchez Tamames. 399 Florencio del Pino Díaz. 400 Francisco Camello Paniagua. 401 Ciriano Yuncal Moreno. 402 Venancio de la Viuda del Pozo. 403 Manuel Rincón Benzalá. 404 Leandro Egido Barrena. 405 Rafael Barrios Ledesma. 406 Doroteo Romero Saceda. 3 Ceferino Pérez Fuentes. 4 José Pascual Alcobá. 5 Andrés Vidal Escobas. 6 Rafael Jiménez Pla. 7 Balbino Montes Sendino. 8 Gaspar Sánchez Herrero. 9 Jesús Moya Mena. 10 Francisco Núñez Cabezas. 11 Valentín Vera Reyes. 12 José Herrera Herrera. 13 Sebastián Balufert Gelabert. 14 Mariano Querol Zaragoza. 15 José Quintana Alfárez. 16 José Quesada Ruiz. 17 Sebastián Corredera García. 18 Alfonso Orellana González. 19 Carlos Blanco Méndez. 20 Benito Recio Fernández. 21 Roque García García. 22 Valentín Reques Sanfausto. 23 Pedro González López (6.º). 24 José Hernández Coca. 25 Clemente Martín López. 26 Ignacio Iglesia Carreta. 27 Miguel Ortiz Cobos. 28 Lucio Gozalo Boyero. 29 Pedro Pacheco Iniesta. 30 Carlos Prieto García. 31 Pablo Palomar del Río. 32 Ramón Redondo Durán. 33 Antonio Gálvez Jurado. 34 José Vázquez Rodríguez. 35 Ramón Roldán Camarena. 36 Eduardo Rodríguez Lusarreta. 37 Francisco Beltrán Linares (2.º). 38 Francisco Morales Dana. 39 Juan León Tardán. 40 José Romero Barroso. 41 Antonio Gil Casas. 42 Arturo Pedrero Pérez. 43 Isidro Román Galán. 44 Francisco Martz. Rodríguez (3.º). 45 Juan Arjona Pinedo. 46 Juan Correa Fernández. 47 Gerardo Martínez de la Fuente. 48 Alfonso Sánchez Pajuelo. 49 Sebastián Giraldo Moreno. 50 Serafín Rodríguez Puga. 51 Alfonso Cano Porras. 52 Francisco Ortigosa Cárcelos. 53 Domingo Nebra Arroyo. 54 Cesáreo Cañizares Gómez. 55 Tiburcio Alonso Orozco. 56 Ignacio del Estal López. 57 Gerardo Porro Fernández. 58 Luis Jiménez Tejeda. 59 Antonio Peregrina Marcos. 60 Manuel Martínez Franco. 61 Eladio García Bejarano. 62 Sebastián Herrera Escuña. 63 José Torreblanca Fajardo. 64 Joaquín Trigueros Martínez. Cornetas 1 Luis López de la Presa. 2 Vicente García Peral. 3 Alberto Calvo Fierro. 4 José Miralles Segarra. 5 Fernando García Villena. 6 Manuel García Guzmán. 7 D. Fernando Alberola Colás. 8 Avelino Zorrilla Alvarez. 9 Florencio Vea Pérez. 10 José Sánchez Rodríguez (4.º). 11 Jesús Malo Lavara. 12 Aurelio Montero González. 13 Maximiliano de las Heras Cuevas. Trompetas 1 Bernardino Coca Rua. 2 Miguel Robledo Moreno. 3 Miguel Mendoza Costumero. 4 Jaime Cañellas Tous. Todos los meses después de la propuesta de ascenso publicaremos las alteraciones sufridas en este escalafón por ascensos, retiros, fallecimientos u otras bajas imprevisitas, con objeto de que los interesados puedan llevar al día el número que tienen en la lista de aspirantes y fecha probable de su ascenso.